

Resolución de Consejo Directivo **277 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8393/2021 - Solicitud de autorización para la Convocatoria a
Concurso Regular de PADJ - Exclusiva - introducción a la Matemática.-
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
04/11/2022

VISTO: La Nota de fecha 27 de octubre de 2021, por la que el Departamento de Matemática solicita la gestión de convocatoria a Concurso Cerrado de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 67, obra informe del Departamento Personal respecto de la viabilidad del cargo, que se imputa a cargo vacante por jubilación del Ing. Carlos E. PUGA, cese de funciones dispuesto por Res. C.S. N° 223/2016.

Que la Comisión de Hacienda a fs. 78, aconseja desde el punto de vista económico: 1) Solicitar al Consejo Superior autorización para realizar la Convocatoria a Concurso regular de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012). 2) Imputar a un cargo de igual jerarquía y dedicación vacante por cese de funciones del Ing. Carlos Puga Res. C.S. N° 223/2016.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 79, aconseja: 1) solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, autorización para la Convocatoria a Concurso Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012). 2) Solicitar al Consejo Superior aprobar la nómina de docentes propuestos para integración como Jurados con la exclusión de la Prof. Beatriz COPA. 3) Encomendar al Sr. Decano verificar el cumplimiento del CCT en cuanto la existencia o no de candidatos a promocionar el cargo vacante definitivo.

Que, el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria mixta (presencial y virtual) del día 27 de julio de 2022, constituido en Comisión aconseja remitir estas actuaciones a la Comisión de docencia e Investigación a efectos de incorporar nuevo informe del Departamento de Personal indicando si el Profesor Walter Alberto GARZON cumple con los requisitos de la Res. CS N° 132/2021.

Que a fs. 81, obra informe del Departamento de Personal con la situación de revista del Prof. Walter Alberto GARZON.



Resolución de Consejo Directivo **277 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8393/2021 - Solicitud de autorización para la Convocatoria a
Concurso Regular de PADJ - Exclusiva - introducción a la Matemática.-
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
04/11/2022

Que a fs. 82 obra despacho de Comisión de Docencia e Investigación en el que aconseja: 1) Solicitar al Consejo Superior autorización para realizar la Convocatoria a Concurso Publico Cerrado de Prueba y Oposición para la cobertura de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012. 2) Solicitar al Consejo Superior aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado actuante.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de octubre de 2022, resuelve aprobar por unanimidad los despachos de Comisión de Hacienda y Comisión de Docencia e Investigación y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Corregir en el despacho de Comisión de Hacienda de fs. 78, lo siguiente: Donde dice "... Concurso Público..." Debe decir "...Concurso Cerrado...".
2. Excluir al Prof. Julio César POJASI de la nómina de docentes propuestos para la conformación del Jurado por ser actualmente representante por el Estamento de Profesores (RESCD-EXA N° 538/2022) y causales previstas en la Res. C.S. N° 117/2018.
3. Realizar el correspondiente sorteo para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas la autorización necesaria para convocar a Concurso Público Cerrado de antecedentes y prueba de oposición, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad:	un (1) Cargo Regular
Categoría:	Profesor Adjunto
Dedicación:	Exclusiva
Asignatura:	Introducción a la Matemática
Carreras:	Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012).



Resolución de Consejo Directivo **277 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8393/2021 - Solicitud de autorización para la Convocatoria a
Concurso Regular de PADJ - Exclusiva - introducción a la Matemática.-
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
04/11/2022

Asiento:	Salta Capital
Dependencia:	Departamento de Matemática

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad que, concedida que fuere la autorización pedida en el artículo precedente, proceda a la designación del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

TITULARES


SUPLENTE

Eudosia N. DIAZ de HIBBARD	Florencia ALURRALDE
Héctor N. FUNES	Liliana E. VALDEZ
Diego L. ALBERTO	Gustavo A. DELUPI
	Carlos BEREJNOI

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por jubilación del Ing. Carlos Eugenio PUGA (Res. CS N° 223/2016).

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente al Departamento de Matemática, al docente que ocupa interinamente el cargo Esp. Walter Alberto GARZON y a todas las personas mencionadas en el Art. 2°. Hágase saber a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC/sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa